

ESE CENTRO DE SALUD DE BUENAVISTA		
	POLITICA INTITUCIONAL	CÓDIGO: 1.1.P05 F01
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 28/01/2021

<b>NOMBRE DE LA POLITICA INSTITUCIONAL</b>	Política de Seguridad del Paciente
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	26 de abril de 2021

JUSTIFICACIÓN
<p>Que Colombia impulsa una Política de Seguridad del Paciente, liderada por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud, cuyo objetivo es prevenir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente, reducir y de ser posible eliminar la ocurrencia de Eventos adversos para contar con instituciones seguras y competitivas internacionalmente.</p> <p>Que es necesario establecer una política de seguridad del paciente, como directriz que oriente el conjunto de estrategias y acciones tendientes a controlar y mejorar la prestación de los servicios de la institución.</p> <p>Que la prestación de servicios de salud de la ESE se realiza bajo un enfoque de atención centrada en el usuario y la cultura de seguridad del paciente utilizando herramientas adecuadas para evitar factores de riesgo y la aparición de eventos adversos o cualquier otro tipo de situación que perjudique el estado de salud de los usuarios.</p> <p>Que ESE considera la seguridad del paciente como la más relevante dimensión de calidad de su proceso de atención me salud, y por lo tanto promueve la cultura de seguridad en sus funcionarios, pacientes y familias y desarrolla acciones de capacitación encaminadas a la identificación, prevención y gestión de riesgos relacionados con el proceso de atención en salud.</p> <p>Que la representación legal se compromete a diseñar e implementar medidas de prevención de eventos adversos, así como su reporte y gestión en caso de que se presenten, garantizando la dotación de los recursos e insumos necesarios para la seguridad del paciente en cada uno de los procesos institucionales.</p>

OBJETIVOS
<p>➤ <b>Objetivo General</b></p> <p>Promover la cultura de seguridad del paciente en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA mediante la utilización de herramientas que identifiquen los riesgos y permitan planear, implementar y evaluar los eventos ocurridos en la institución,</p> <p>➤ <b>Objetivos Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Crear en el personal asistencial y administrativo, la cultura de seguridad del paciente enfocado al reporte de los eventos en salud</li> <li>○ Generar aprendizaje Institucional derivado del análisis del evento adverso.</li> </ul>

**ESE CENTRO DE SALUD DE BUENAVISTA****POLITICA INTITUCIONAL****DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO****CÓDIGO:**

1.1.P05 F01

**VERSIÓN:**

01

**FECHA:**

28/01/2021

- Establecer barreras de seguridad que permitan prevenir la aparición de riesgos en la atención y socializarlas
- Educar a los pacientes y sus familias en el conocimiento y abordaje de los factores que pueden incidir en mejorar la seguridad de los procesos de atención de que son sujetos

**DECLARACIÓN**

“La Empresa Social Del Estado Centro De Salud Santa Isabel De Buenavista, se compromete Implementar estrategias para minimizar y mitigar la ocurrencia de eventos que pongan en peligro la integridad de los pacientes durante el proceso de atencion a través de capacitaciones, análisis de eventos, rondas, Listas de Chequeo y Sesiones breves de seguridad que promuevan en la institución una cultura de seguridad del paciente justo, no punitiva y que involucre tanto al cliente interno como externo para lograr la satisfacción del usuario y su familia”



**EDITH ALEIDA BALLESTEROS PEÑA**  
Gerente